

DECLARACIÓN JURADA DE AVISO DE OBRA

ART. 2.1.1.3 DEL CÓDIGO DE LA EDIFICACIÓN

Fecha

N° de Trámite

IMPORTANTE: la presentación de la documentación que se adjunta reviste carácter de declaración jurada y su aprobación queda condicionada al análisis y evaluación que haga de ella la autoridad competente, por lo cual no genera derechos para el inicio de las obras. No aplica para obras con modificación de superficie, cambio de fachada, modificación de estructura de techos y/o modificaciones internas que involucren tabiquería.

Se les recuerda a los Sres. propietarios, profesionales y/o contribuyentes que soliciten ante este municipio un Aviso de Obra, que es de aplicación ineludible la Ordenanza N° 35841, que exige el óptimo estado de transitabilidad de la acera, que será verificada con las imágenes fotográficas que deberá adjuntar al presente.

En caso contrario, el Aviso de Obra quedará en suspenso y sujeto a la reparación de la vereda en un plazo de 30 días (Conforme lo indica el Código de Edificación).

REQUISITOS

1 En el caso de inmuebles no sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal

a) Si es titular

- Documento de Identidad (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Escritura del inmueble con inscripción en el Registro de la Propiedad (fotocopia)
- Boleta de ALCVP y SV (fotocopia)

b) Si es profesional

- Autorización del titular con carta – poder con firma autenticada por escribano público (arts. N° 13 y 14 Ord. General N°267)
- Documento de Identidad del titular y profesional (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Escritura del inmueble con inscripción en el Registro de la Propiedad (fotocopia)
- Boleta de ALCVP y SV (fotocopia)

2 En el caso de unidades funcionales dentro de inmuebles sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal

a) Si es titular de alguna unidad funcional y el aviso no afecta partes comunes

- Documento de Identidad (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Escritura de su Unidad Funcional con inscripción en el Registro de la Propiedad (fotocopia)
- Boleta de ALCVP y SV (fotocopia)

b) Si es profesional

- Autorización del titular con carta – poder con firma autenticada por escribano público (arts. N° 13 y 14 Ord. General N°267)
- Documento de Identidad del titular y profesional (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Escritura de su Unidad Funcional con inscripción en el Registro de la Propiedad (fotocopia)
- Boleta de ALCVP y SV (fotocopia)

b) Si es inquilino

- Autorización del Propietario con carta – poder con firma autenticada por escribano público (arts. N° 13 y 14 Ord. General N°267)
- Documento de Identidad del titular y solicitante (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Contrato de Locación (copia) con impuesto al sello
- Boleta de ALCVP y SV (fotocopia)

3 Para inmuebles sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal cuando el aviso afecte partes comunes

a) Si es Administrador

- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Acta de designación del administrador (copia certificada)
- Autorización de los trabajos por parte del consorcio (copia de Acta de asamblea)
- Documento de Identidad del Administrador (fotocopia de ambas caras)

b) Si es Profesional o Empresa

- Autorización del administrador con carta – poder con firma autenticada por escribano público (arts. N° 13 y 14 Ord. Gral N°267)
- Documento de Identidad del solicitante y administrador (fotocopia de ambas caras)
- Fotografía/s de la acera que demuestre con claridad su correspondencia con el frente de la propiedad
- Acta de designación del administrador (copia certificada)
- Autorización de los trabajos por parte del consorcio (copia de Acta de asamblea)

4 Abonar Sellado (Cód. 51) en Tesorería Municipal

DATOS DEL SOLICITANTE	Nombre y apellido		
	Tipo y número de documento		
	Carácter	Teléfono / Celular	
	Correo electrónico		
	Localidad		
	Calle	N°	
	Piso	Depto.	C.P.

DATOS DEL INMUEBLE	CUENTA:	CIRC:	SECC:	MANZ:	FRACC:
	PARC:	UF:	U.COMP:	POL:	
	Localidad				
	Calle	N°			
	Piso / Depto.	Depto.	C.P.		

MOTIVO	
Declaro bajo juramento que se realizán las siguientes tareas:	
<input type="checkbox"/>	Ejecutar solados a realizar (pisos)
<input type="checkbox"/>	Cambio de revestimientos (azulejos, cerámicos)
<input type="checkbox"/>	Terraplenar, rellenar terrenos (presentar croquis de tareas)
<input type="checkbox"/>	Cambio de material de cubierta de techos (no extensivo a estructuras)
<input type="checkbox"/>	Ejecutar cielorrasos
<input type="checkbox"/>	Revocar cercas al frente
<input type="checkbox"/>	Refaccionar aceras
<input type="checkbox"/>	Cercar, abrir vanos (excepto en fachada principal)
<input type="checkbox"/>	Ejecutar revoques o trabajos similares
<input type="checkbox"/>	Limpiar o pintar fachadas

Otros trabajos no detallados en los rubros anteriores y/u observaciones por declarar: _____

OBLIGACIONES	
1	Exhibición del cartel de aviso de obra, incluyendo número de expediente (Artículo 5.1.2.1 del C.E.)
2	Protección a la vía pública y linderos (Artículo 5.14.2, incisos A, A.1, A.2 y B del C.E.)
3	Caída de materiales a linderos (Artículo 5.14.3 del C.E.)
4	Prohibición de ocupar la vía pública con materiales y/o escombros (Artículo 5.14.4 del C.E.)

OBSERVACIONES

Firma del funcionario interviniente

Firma del solicitante

Aclaración

DNI